

# HADERA S.A.

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**HADERA S.A.**

De nuestras consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado **al 31 de diciembre del 2018**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo, se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2018.
- La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:

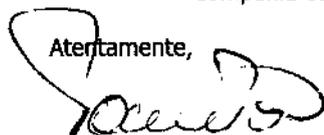
*En el 2018 los ingresos ascienden a \$ 3,643.19 en tanto que los gastos ascienden a \$ 7,160.96 generando una pérdida de \$3,517.77. En relación al año 2017 los ingresos ascendieron a \$ 33,146.92 en tanto que los gastos ascendieron a \$ 18,807.81 generando una utilidad de \$ 14,339.11 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.*

- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Aterramente,



**Paul E. Palacios**  
**CI# 0907908131**  
**REPRESENTANTE LEGAL**